

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 835 - 2016 - MDLV

La Victoria, diciembre 14 de 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

Que, de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20° de la Ley N° 27972, son de competencia del Alcalde las funciones ejecutivas del Gobierno Local;

Que, el Comité de Selección solicita la aprobación de las Bases del procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 011-2016-MDLV, para la Adquisición de Quinoa Avena Precocida Fortificada Azucarada para el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de La Victoria – Chiclayo, Lambayeque – Año 2017. Valor estimado de contratación S/ 239,981.00;

Que, es necesario aprobar las referidas bases, a fin de implementar el correspondiente procedimiento de selección;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO-APROBAR las Bases del procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 011-2016-MDLV, para la Adquisición de Quinoa Avena Precocida Fortificada Azucarada para el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de La Victoria – Chiclayo, Lambayeque – Año 2017. Valor estimado de contratación S/ 239,981.00;

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Arán. Alejandro Lozano Centurión
ALCALDE